

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "PHINEXT S.A."  
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de abril de dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Abel Gilbert N34-58 y Flores Jijón, el señor ingeniero Bernardo Enrique Traversari de Bayle, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta Universal Ordinaria de Accionistas, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2017.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los comparecientes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se da por instalada la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Ingeniero Bernardo Enrique Traversari de Bayle.

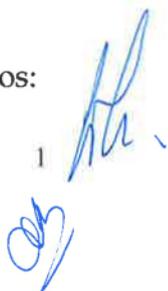
Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señora Alicia Borja Hidalgo.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día, los cuales fueron aprobados por los comparecientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, relativos al ejercicio económico 2017.

Se procede a dar lectura del informe del Gerente de la compañía en el cual manifiesta haber cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 reflejaron los siguientes resultados:

1  


- Inversiones en acciones por US\$179.960.00
- El capital es de US\$800.00 y se encuentra conformado de la siguiente manera:

<b>Accionista</b>	<b>US\$</b>
Bernardo Traversari de Bayle	720.00
Alicia Borja Hidalgo	80.00
<b>Total Patrimonio</b>	<b>800.00</b>

- La Compañía percibió ingresos por dividendos de US\$10,000

Los comparecientes aprueban por unanimidad las gestiones realizadas por el Gerente y su informe.

2. Conocer y ratificar sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 reflejan razonablemente la realidad de la compañía y se encuentran presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Sobre este punto del orden del día la Junta General de accionistas aprueba y ratifica los resultados arrojados en el ejercicio económico 2017.

3. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2017.

La señora Yajaira Jeanine Rodríguez Rubianes, pone en conocimiento de la junta su informe el cual es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló la presente Junta, el señor Gerente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H00.



2



Para constancia de lo expresado, firman el señor Gerente, los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



**Bernardo Traversari de Bayle**  
**Accionista - Gerente**



**Alicia Borja Hidalgo**  
**Accionista - Secretaria Ad-Hoc**